



Colmenar Viejo

Recursos Humanos. 5656/2017. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial del Estado" N° 76 de 28 de marzo de 2018, aparece publicado el anuncio para cubrir: Cuatro plazas de Policía Local, funcionarios de carrera, dentro de la plantilla de personal, perteneciente/s al Grupo: C, Subgrupo C2 Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales clase Policía Local, categoría Policía del Cuerpo de Policía Local, mediante el sistema de Oposición Libre.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de atención al público, ó través de la Sede Electrónica, **DESDE EL DÍA 29 DE MARZO DE 2018 AL 17 DE ABRIL DE 2018, AMBOS INCLUSIVE**, indicando cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n° 307 de 27 de diciembre de 2017, aparece publicado anuncio de las bases, subsanadas, en el Boletín n° 64, de 15 de marzo de 2018, que han de regir la convocatoria. Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid N° 94 de 21 de abril de 2010.

A las instancias se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Documento original acreditativo del abono de las tasas, y en su caso, documentación acreditativa de los motivos de capacidad económica.

También podrán presentarse las instancias a través del sistema previsto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Firma, fecha y CSV al margen



NOMBRE: Jorge García Díaz
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2BC5D7B58D2768F4A9
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 28/03/2018
HASH DEL CERTIFICADO: 5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A250D95345B5